



SALTA, 14 NOV 2013

RESOLUCIÓN N° 147
SINDICATURA GENERAL DE LA PROVINCIA

VISTO las Res. SIGEp N° 159/2012 y 175/2012; y,

CONSIDERANDO

Que mediante la Res. SIGEP N° 159/12 fueron aprobadas las "Pautas Básicas para la Elaboración del Plan Anual de Acción de la Sindicatura General de la Provincia";

Que siendo este Organismo de Control Interno competente para fijar su Plan Anual de Acción para ejercer el Control Interno de la Hacienda Pública Provincial, Centralizada y Descentralizada, Entidades Autárquicas, Entes Reguladores, Empresas Públicas, cualquiera fuere su modalidad de organización y todo otro ente en el que el Estado Provincial, o sus organismos descentralizados tengan participación conforme al modelo de control integral e integrado que abarca los aspectos contables, presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, normativos y de gestión, emitió la Res. SIGEP N° 175/2012 aprobatoria del Plan correspondiente al Ejercicio Financiero 2013, en el que fueron detalladas las actividades de auditoría y control a desarrollar;

Que en virtud a lo reglado por el art. 8° de las Pautas Básicas para la Elaboración del Plan Anual de Acción de la Sindicatura General de la Provincia aprobadas por Res. SIGEP N° 159/12, se realizó la evaluación periódica del PAA2013;

Que de los informes de avance surgió la necesidad de modificar el Plan Anual de Acción correspondiente al Ejercicio 2013, por la realización de acciones de control específicas, no incluidas originalmente;

Por ello, en uso de las facultades previstas en la ley N° 7.103, y decreto N° 1086/01,

LA SINDICO GENERAL DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tener por incorporados al Plan Anual de Acción 2013 de la Sindicatura General de la Provincia proyectos detallados en Anexo.

ARTICULO 2°: Registrar, comunicar, notificar y archivar.



[Handwritten Signature]
Gra. HELIDA MAERO DE CERIANI
SINDICA GENERAL
PROVINCIA DE SALTA



RESOLUCIÓN N° 147
SINDICATURA GENERAL DE LA PROVINCIA
ANEXO I

GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE INVERSIÓN Y OBRAS PÚBLICAS		
Objeto		Alcance
Jurisdicción, Unidad de Organización, Programa, Entidad	Objetivo	
Ministerio de Economía, Secretaría de Obras Públicas Infraestructura y Servicios Públicos	Verificar el estado de ejecución de la obra "Reparación de Cubierta Instituto David Michel Torino" - Cerrillos en sus distintas etapas en el marco de la normativa aplicable.	Res. 09/13
Ministerio de Economía, Secretaría de Obras Públicas Infraestructura y Servicios Públicos	Verificar el estado de ejecución de obra "Linea 132 KV sobre RN N° 81 y obras asociadas - Tramo Senda Hachada -Dragones.Dpto. San Martin - ADICIONAL N° 1 Presupuesto \$ 25.144.898,25 en sus distintos procesos" en el marco de la normativa aplicable.Fecha de corte 15/08/13.	Res. 99/13
Ministerio de Economía, Secretaría de Obras Públicas Infraestructura y Servicios Públicos	Verificar el estado de ejecución de la obra "Construcción edificio Escuela Provincial de Bellas Artes N° 6002 y Bachillerato Artístico N° 5093 "Tomás Cabrera" (Complejo Educativo de las Artes 1° Elapa). Fecha de Corte 31/08/13.	Res. 122/13

GERENCIA DE SUPERVISIÓN ECONOMICO FINANCIERA		
Objeto		Alcance
Jurisdicción, Unidad de Organización, Programa, Entidad	Objetivo	
Ministerio de Economía, Dirección de Vialidad Infraestructura y Servicios Públicos	Verificar la liquidación de retenciones del Impuesto a las Ganancias de cuarta categoría por el trabajo ejecutado en relación de dependencia de los agentes, liquidados por el Organismo. Periodo 1er semestre año 2013.	Res. 128/2013

GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS		
Objeto		Alcance
Jurisdicción, Unidad de Organización, Programa, Entidad	Objetivo	
Ministerio de Seguridad Policia de la Provincia, Dirección de General de Educación Policial. División de Asesoría y Planeamiento Educativo Policial.	Verificar los aspectos legales sobre el cumplimiento de la Reglamentación de Becas y controlar el proceso interno implementado en la tramitación de la solicitud del pedido de becas y su otorgamiento, durante el ejercicio 2012.	Auditoria de legalidad



Melida Maero de Ceriani
Cra. MELIDA MAERO DE CERIANI
SINDICA GENERAL
PROVINCIA DE SALTA